



Texto instructivo  
Versión 2.05/08/2011

**IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS  
BRUTOS - Actualizaciones en la aplicación  
web para el alta, baja, modificación,  
transferencia, imputación y consultas de  
certificados de credito fiscal otorgados por la  
comision de investigaciones científicas.**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento está dirigido a la Comisión de Investigaciones Científicas con el propósito de brindarle un apoyo para el uso efectivo de la aplicación web de certificados de crédito fiscal en función de las actualizaciones que se han realizado sobre la misma.

## CONSULTAS

La Comisión de Investigaciones Científicas deberá, conforme lo establece la normativa vigente, consultar la Situación Fiscal del contribuyente ante esta Agencia de Recaudación.

Esta herramienta le permite a la Comisión contar con la información necesaria al momento de otorgar un certificado de crédito fiscal y de realizar una transferencia.

### Funcionamiento.

Dentro de **Consultas** se encuentra la opción **Consultar Situación Fiscal**, tal como se muestra en la siguiente pantalla:



El dato a ingresar para realizar la operación es la CUIT y luego se debe seleccionar la opción **Enviar**.



Aquí la Comisión puede verificar si la persona física o jurídica a la cual se le otorgue el certificado de crédito fiscal se encuentra inscripto, es decir, en estado **Activo** en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos o **Cesado**.

Asimismo, la aplicación brindará información respecto de:

- Fecha de inicio de actividad
- Fecha de cese
- Deuda Total



Situación Fiscal	
Cuit:	99-99999999-9
Estado contribuyente:	Activo
Fecha inicio:	01/08/1968
Fecha cese:	
Deuda Total:	\$543.7
<a href="#">Volver</a>	

En el ejemplo anterior el contribuyente tiene deuda, mientras que si no posee, la pantalla será como la que se muestra a continuación:



Situación Fiscal	
Cuit:	99-99999999-9
Estado contribuyente:	Activo
Fecha inicio:	08/01/1992
Fecha cese:	
El contribuyente ingresado no registra deudas	
<a href="#">Volver</a>	

## ALTA DE CERTIFICADOS

En esta opción se incluyen dos datos nuevos que la Comisión de Investigaciones Científicas deberá informar a través de esta aplicación: Número de Expediente y Número de Resolución.

### Funcionamiento

La opción de **Alta de Certificados** se encuentra disponible dentro de la opción **Gestión de Certificados**.



Ingrese una opción del Menú



Alta de Certificados	
Cuit	<input type="text"/>
Certificado	<input type="text"/>
Razon Social	<input type="text"/>
Importe (0.00)	<input type="text"/>
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	<input type="text"/>
Expediente	<input type="text"/>
Resolución	<input type="text"/>

De este modo, los datos a completar para ingresar un certificado a la aplicación quedan definidos tal como se muestra en la siguiente pantalla:

Arba  
Agencia de Recaudación  
Provincia de Buenos Aires

Cerrar sesión

Crédito Fiscal  
Administración de Certificados

Alta de Certificados

Cuit	99 - 99999999 - 9
Certificado	999
Razon Social	
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	dd/mm/aaaa
Expediente	9999 9999999 9999
Resolución	9999

Volver Borra **Enviar**

Una vez ingresados todos los datos, excepto Razón Social (porque es recuperado automáticamente por el sistema) se elige la opción **Enviar** y se concreta la operación, quedando la pantalla del siguiente modo:

Arba  
Agencia de Recaudación  
Provincia de Buenos Aires

Cerrar sesión

Crédito Fiscal  
Administración de Certificados

Alta de Certificados

Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	19/01/2011
Expediente	9999 9999999 9999
Resolución	9999

La operación se realizó de manera exitosa

Volver

## MODIFICACIÓN DE CERTIFICADOS

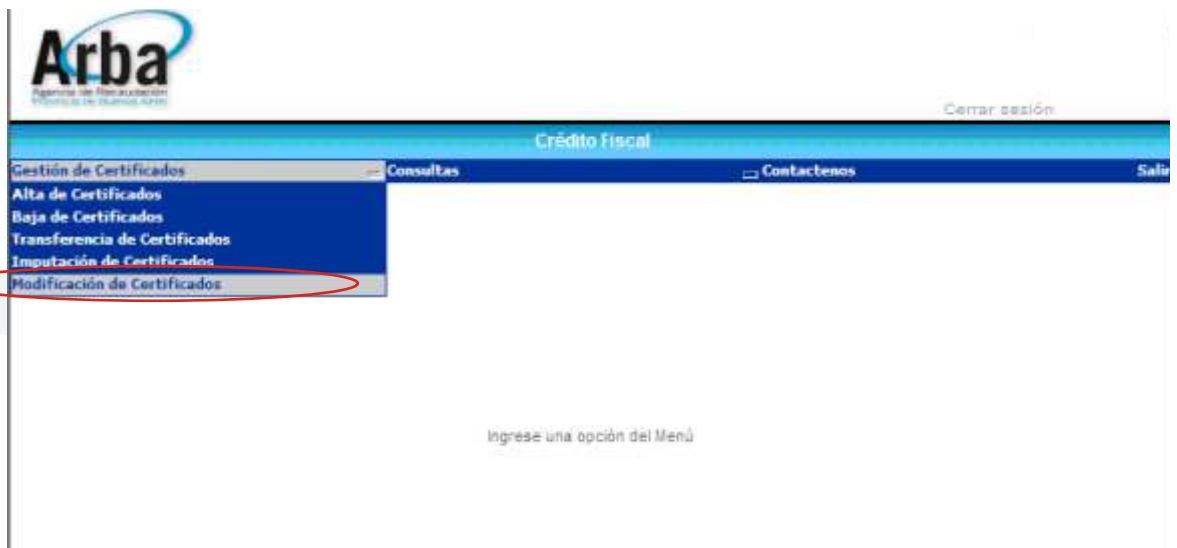
Esta es una nueva opción que permite realizar cambios en los datos de los certificados que han sido ingresados de manera errónea, de modo de proceder posteriormente a su correcta imputación.

Actualmente, la Comisión de Investigaciones Científicas en caso de encontrar algún certificado con dato erróneo puede darlo de baja y luego ingresarlo nuevamente, aún cuando el certificado se encuentre transferido.

Sin embargo, en virtud de evitar realizar estas dos operaciones, y a fin de no tener que dar de baja un certificado ante un error en la carga de datos, la creación de la nueva opción permite facilitar la operatoria de los usuarios de la aplicación web.

### Funcionamiento

Una vez ingresado a la aplicación, la nueva opción de **Modificación de Certificados** se encuentra disponible dentro de la opción **Gestión de Certificados**.



Se mostrará una pantalla tal como la expuesta aquí abajo:

The screenshot shows the Arba website interface. At the top left is the Arba logo. At the top right is a 'Cerrar sesión' link. Below the header is a blue bar with 'Crédito Fiscal' and 'Administración de Certificados'. The main content area is titled 'Modificación de Certificados' and contains a form with the following fields: Cuit (with a dropdown arrow), Certificado (with a dropdown arrow), Razon Social (text input), Importe (0.00) (text input), Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa) (text input), Expediente (text input), and Resolución (text input). At the bottom of the form are three buttons: 'Volver', 'Borrar', and 'Enviar'.

Se deben ingresar los datos CUIT y Certificado, y luego seleccionar la opción **Enviar**.

This screenshot shows the same 'Modificación de Certificados' form as the previous one, but with data entered. The 'Cuit' field now displays '30 - 99999999 - 4'. The 'Certificado' field displays '999'. The 'Enviar' button at the bottom of the form is circled in red, indicating it should be clicked.



En la nueva pantalla se visualizarán todos los datos del certificado y quedarán habilitados para su modificación, inclusive cuando el certificado se encuentre transferido:

- CUIT
- Importe
- Fecha de Inicio del Plazo de Vigencia
- Resolución
- Expediente

Ejemplo de certificado sin transferencia:

Arba  
Agencia de Recaudación  
Provincia de Buenos Aires

Cerrar sesión

Crédito Fiscal  
Administración de Certificados

Modificación de Certificados

Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	11/04/2010
Expediente	9999 9999999 9999
Resolución	9999

Volver Confirmar

Ejemplo de certificado ya transferido:

**Arba** Cerrar sesión

**Crédito Fiscal**  
 Administración de Certificados

**Modificación de Certificados**

Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	19/01/2011
Expediente	9999 999999 9999
Resolución	1234

**Datos Transferencias**

Cuit	Razon Social	Fecha Transferencia (dd/mm/aaaa)
30-11111111-8	GARRIDO Y CIA. S.A.	28/01/2011

**Modificación del último transferido**

30 - 11111111 - 8	28/01/2011
-------------------	------------

**Arba** Cerrar sesión

**Crédito Fiscal**  
 Administración de Certificados

**Modificación de Certificados**

Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	19/01/2011
Expediente	9999 999999 9999
Resolución	1234

**Datos Transferencias**

Cuit	Razon Social	Fecha Transferencia (dd/mm/aaaa)
30-11111111-8	GARRIDO Y CIA. S.A.	28/01/2011

La operación se realizó de manera exitosa

Es importante aclarar algunas cuestiones fundamentales: en primer lugar, las modificaciones son posibles sólo si el certificado no se encuentra imputado a un período. En segundo lugar, si el dato erróneo es el número de certificado, la modificación no podrá realizarse, debiendo dar de baja el certificado y luego ingresarlo nuevamente al sistema a través de la opción de Alta de Certificados. Por último, la razón social no es un dato a modificar ya que está asociado a la cuit y es un dato que se recupera de la base de datos de A.R.B.A., tal como se explicó anteriormente.

Siguiendo con la operatoria, una vez realizadas las correcciones, se deberá **confirmar** la operación. De este modo, la aplicación mostrará una leyenda informando que la operación ha sido exitosa. En el ejemplo tomado, la modificación se realizó en el dato Expediente.

The screenshot shows the Arba web application interface. At the top left is the Arba logo. At the top right is a 'Cerrar sesión' button. Below the header is a blue bar with the text 'Crédito Fiscal' and 'Administración de Certificados'. The main content area displays a 'Modificación de Certificados' form with the following fields:

Modificación de Certificados	
Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	11/04/2010
Expediente	1234 0123456 2010
Resolución	9999

Below the form, a message box contains the text 'La operación se realizó de manera exitosa.' which is circled in red. A 'Volver' button is located below the message box.

## TRANSFERENCIA DE CERTIFICADOS

La Comisión deberá seguir el mismo procedimiento que para los primeros beneficiarios de los certificados, es decir, que al momento de emitir el certificado el contribuyente no tenga pendiente obligaciones tributarias con esta Agencia. Dicha situación podrá verificarse por la opción **Consultas**, la cual fue explicada en el punto 1 del presente instructivo.

Al momento de ingresar una transferencia o endoso, la Comisión de Investigaciones Científicas deberá solicitar al contribuyente que recibe el certificado de crédito fiscal:

- nota con manifestación expresa del período al que desea imputar el certificado,
- copia de la(s) declaración(es) jurada(s) en donde declara el o los certificados de crédito fiscal.

### Funcionamiento

Al igual que las anteriores, esta opción se ubica dentro de **Gestión de Certificados**.



Ingrese una opción del Menú

En la siguiente pantalla se deben cargar la CUIT y el Número de Certificado y luego seleccionar la opción **Enviar**.

Arba  
Agencia de Recaudación  
Provincia de Buenos Aires

Cerrar sesión

Crédito Fiscal  
Administración de Certificados

Transferencia de Certificados:

Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	
Importe (0.00)	
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	
Expediente	
Resolución	

Volver Borrar **Enviar**

Se completan los datos de la transferencia: CUIT y Fecha y se seleccionar **Confirmar**.

Arba  
Agencia de Recaudación  
Provincia de Buenos Aires

Cerrar sesión

Crédito Fiscal  
Administración de Certificados

Transferencia de Certificados:

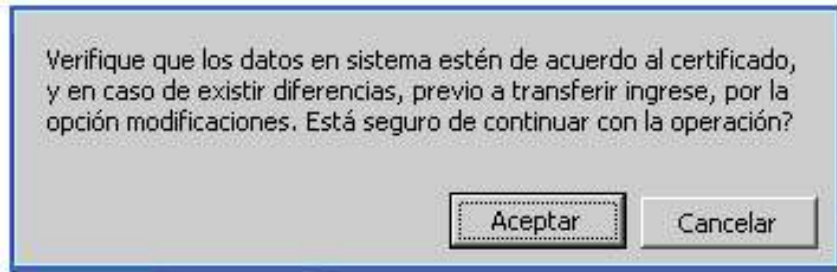
Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L
Importe (0.00)	999.99
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	19/01/2011
Expediente	9999 999999 9999
Resolución	9999

Datos Transferencias:

Cuit	Fecha Transferencia (dd/mm/aaaa)
30 - 11111111 - 8	28/01/2011

Volver **Confirmar**

Se visualizará un mensaje de alerta como el siguiente:



Al elegir **Cancelar**, se volverá a la pantalla anterior, mientras que si se selecciona **Aceptar**, la aplicación puede arrojar dos resultados:

- el certificado a transferir se encuentra ya imputado, con lo cual no se podrá realizar la operación,
- la operación de transferencia resultó exitosa.



## IMPUTACIÓN DE CERTIFICADOS

Con esta nueva opción en funcionamiento el contribuyente poseedor o endosatario del certificado de crédito fiscal deberá, dentro del plazo de vigencia del mismo, informar a la Comisión de Investigaciones Científicas el período que desea cancelar con tal instrumento, para que esta última luego lo comunique a esta Agencia de Recaudación.

Es importante destacar que dicha comisión será la responsable de imputar los certificados que posean fecha de inicio del plazo de vigencia a partir del 10/09/09 en adelante. En caso de ser anterior a esta fecha, deberá indicarle al contribuyente que se presente con el o los certificados en el Centro de Servicios Locales de ARBA que le corresponda a su domicilio.

Para proceder a imputar los certificados, la Comisión de Investigaciones Científicas deberá recibir por parte del contribuyente beneficiario del crédito fiscal, exactamente como en el caso de la transferencia:

- nota con manifestación expresa del período al que desea imputar el certificado, 15
- copia de la(s) declaración(es) jurada(s) en donde declara el o los certificados de crédito fiscal.

### Funcionamiento

La opción **Imputación de Certificados** se encuentra también dentro de **Gestión de Certificados**, tal como puede verse a continuación.





## Crédito Fiscal

### Administración de Certificados

Imputación de Certificados	
Cuit	- -
Certificado	
Razon Social	
Importe (0.00)	
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	
Periodo	/

Volver Borrار Enviar

Los datos a ingresar para realizar la operación son CUIT y Certificado, y luego se debe seleccionar la opción **Enviar**.

## Crédito Fiscal

### Administración de Certificados

Imputación de Certificados	
Cuit	33 - 99999999 - 4
Certificado	999
Razon Social	
Importe (0.00)	
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	
Periodo	/

Volver Borrar **Enviar**



El sistema recuperará los datos asociados a la CUIT y certificado ingresados y se encontrará habilitada la opción **Período** a imputar.

The screenshot shows the Arba logo and 'Cerrarse sesión' in the top right. Below is a blue header with 'Crédito Fiscal' and 'Administración de Certificados'. The main content area is titled 'Imputación de Certificados' and contains a form with the following fields:

Cuit	33	99999999	4
Certificado	999		
Razon Social	AYALA Y SCARPELLI S R L		
Importe (0.00)	999.99		
Fecha de inicio del plazo de vigencia (dd/mm/aaaa)	11/04/2010		
Período	4 2010		

Below the form are two buttons: 'Volver' and 'Confirmar', with 'Confirmar' circled in red.

Al confirmar la imputación, la aplicación arrojará una leyenda como la que se muestra a continuación:

The dialog box is titled 'Mensaje de página web' and contains a question mark icon and the following text:

Verifique los datos del certificado: CUIT, Nro. de certificado e Importe. Una vez imputado no podrán modificarse los datos. Está seguro de continuar con la operación?

At the bottom of the dialog are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'.

Tal como lo expresa el mensaje de alerta, es importante que se verifiquen los datos ingresados, ya que una vez realizada la imputación no se podrá realizar modificación alguna.

Al aceptar, el sistema validará que el período ingresado se encuentre dentro del plazo de vigencia del certificado (un año). Si no cumple esta condición, aparecerá una advertencia como la siguiente:



Al aceptar dicho mensaje, se volverá a la pantalla anterior de modo de corregir el período ingresado.

Si el período ingresado se encuentra dentro del plazo de vigencia del certificado, la aplicación mostrará una pantalla en la que se refleja la operación exitosa.

